



RELACIÓN DE OFERTAS O SISTEMA UTILIZADO PARA EL CONTROL DE LA MODERACIÓN DE COSTES, SEGÚN EL ARTÍCULO 12.4 DE BASES REGULADORAS

SOLICITANTE:								AYUDAS PRODUCTOS APÍCOLAS		Nº EXP:	
A CUMPLIMENTAR POR EL INTERESADO								A CUMPLIMENTAR POR EL TÉCNICO			
ELEMENTOS ELEGIBLES								SISTEMA MODERACION UTILIZADO (2)	OBSERVACIONES (3)	CONFORMIDAD (SI/NO)	COSTE ADMISIBLE
DENOMINACION DEL EQUIPO O SERVICIO	OFERTA 1		OFERTA 2		OFERTA 3		OFERTA ELEGIDA (1)				
	Proveedor	Coste	Proveedor	Coste	Proveedor	Coste					

- (1) Indicar número de oferta 1, 2 o 3.
- (2) Indicar: 'OFERTAS' o 'COSTES MEDIOS': En el caso de costes habituales en esta línea (véase tratamientos contra la varroa, cera, alimento, material apícola) no será necesario presentar 3 ofertas ya que la unidad gestora podrá comprobar dicho proveedor y coste por los precios medios de mercado o de años anteriores. Para el resto de gastos o inversiones se deberá indicar OFERTAS; si la elección no es la de menor importe para cada gasto, deberá adjuntar a la solicitud una memoria explicativa.
- (3) Indicar posibles incidencias: no existe el proveedor, no es la oferta más económica, supera los límites de costes de referencia de mercado, indicios fraude...

El abajo firmante declara que los datos anteriormente referidos son ciertos
FECHA Y FIRMA DEL SOLICITANTE O SU REPRESENTANTE

FECHA DE LA EVALUACIÓN
Madrid, a.....de.....de 2023
Fdo.: EL TÉCNICO